

Guayaquil, 3 de Marzo del 2004-03-03

Señor:

RAFAEL GONZALEZ CEDILLO  
Gerente General de Equipos e Insumos Médicos Jon & Die Medical  
Ciudad

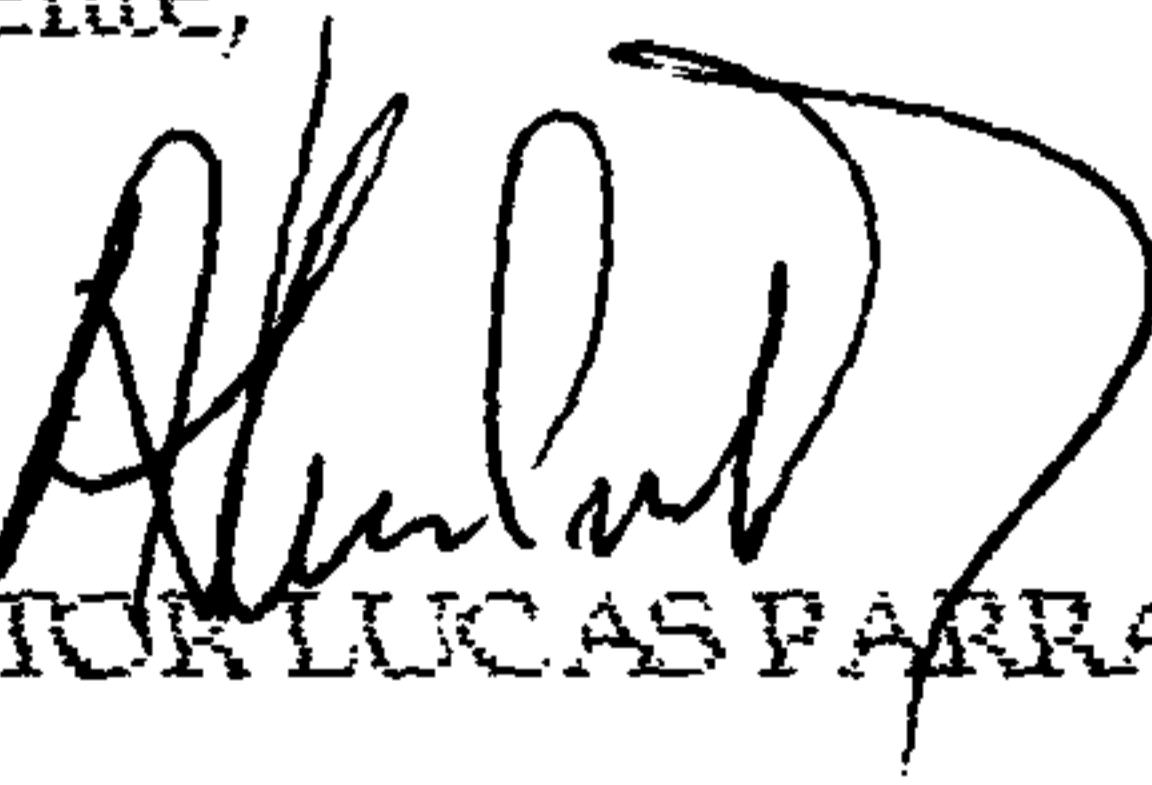
De mis consideraciones:

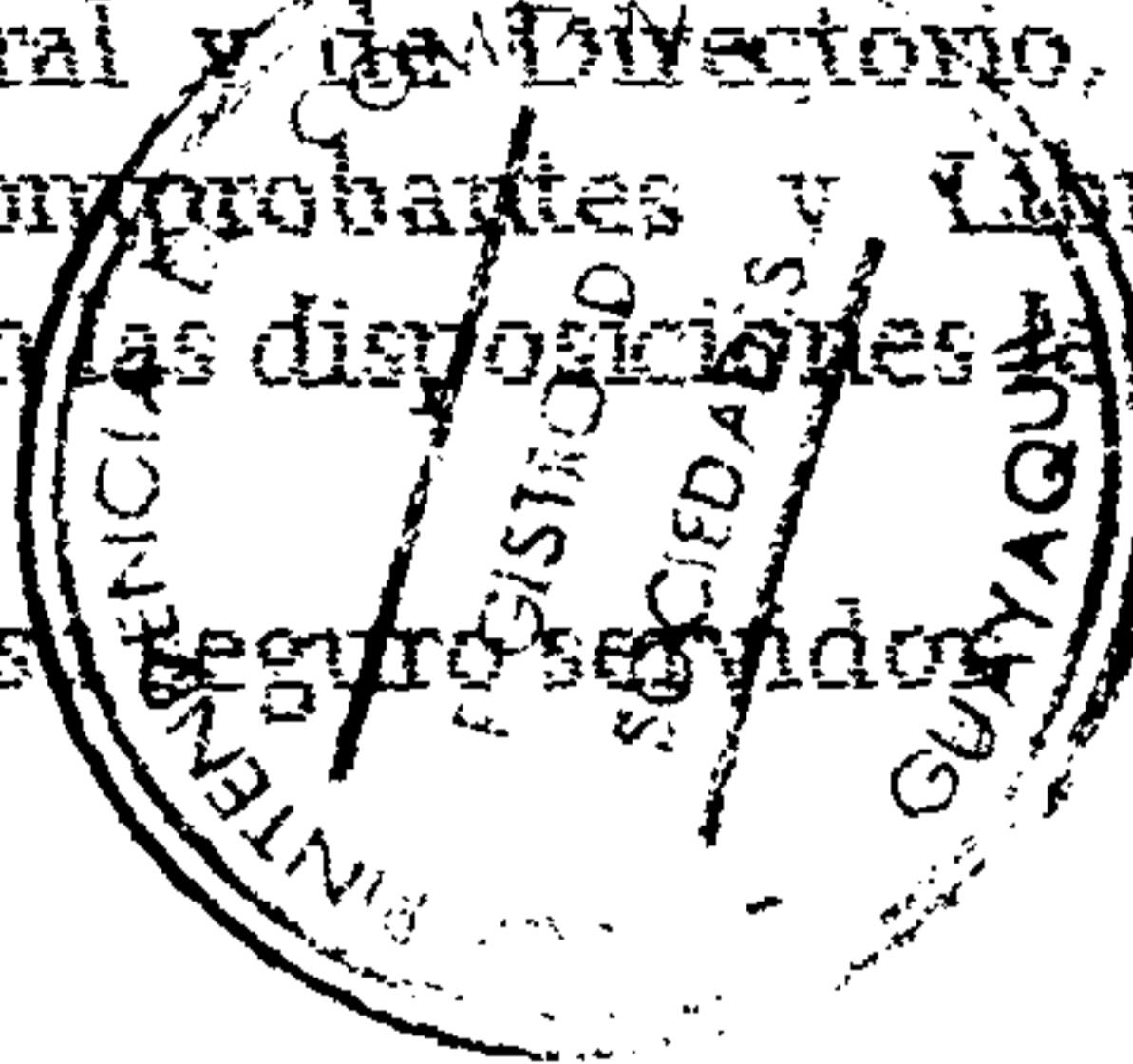
Luego de haber efectuado la revisión pormenorizada de los Estados Financieros y Registros Contables de la Empresa por el Ejercicio Económico del 2002, cumple en informarle que los administradores de la Empresa Equipos e Insumos Médicos Jon & Die Medical S.A., han acatado las normas legales establecidas y reglamentarias, en la elaboración de Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos habiendo brindado la colaboración necesaria en la revisión de los Estados Financieros, así como por el cumplimiento que se ha dado a las normas de las disciplinas legales antes citada. Que los procedimientos empleados son universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al término del ejercicio económico 2003, reflejan la situación de la Empresa, por lo que son confiables.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo responsabilidad de la Empresa. Igualmente, considero en lo que tiene que ver, a Libros de Actas de la Junta General y del Directorio, Libros Talonarios, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad. Se llevan y conservan de conformidad en las disposiciones legales.

Expreso más cordiales saludos, quedo de ustedes como su seguro seguidor.

Atentamente,

  
CPA VÍCTOR LUCAS PARRALES  
Lic. 09753



RECIBIDO - 4 MAR 2004